

## **GOBIERNO CUMPLIÓ CONVENIO DE PAGO SUSCRITO CON LA CCSS EN NOVIEMBRE 2021 POR 165 MIL MILLONES**

- Pago se hizo en tres tractos, el último de ellos fue por más de €60 mil millones y se desembolsó este 28 de abril.
- CCSS aplicó una condonación de intereses por €26.067 millones.

Atendiendo su compromiso con la seguridad social del país, el Gobierno de la República realizó este viernes 28 de abril, el tercer y último desembolso por €60.251 millones a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), correspondiente al convenio suscrito con dicha entidad en noviembre de 2021 y sus adendas, por un monto proyectado superior a €165 mil millones, con el fin de atender obligaciones pendientes de cancelación.

Este convenio firmado por el MEP y Hacienda con la CCSS incluyó pagos por cuotas al Seguro de Enfermedad y Maternidad, del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, de la Ley de Protección al Trabajador de las planillas adicionales de diciembre 2018, además de las infracciones a los artículos 36 y 44 de la Ley Constitutiva CCSS (servicios médicos y subsidios) de setiembre 2020 a marzo 2021, así como de octubre y noviembre 2021.

Al monto cancelado, la CCSS le aplicó una condonación de intereses, multas y recargos por €26.067 millones, en atención a la Ley No.10.232 “Ley autorización de condonación para la formalización y recaudación de las cargas sociales”.

Los desembolsos se realizaron en atención a lo establecido en el convenio y sus adendas, según lo cual, el pago total debía realizarse en tres cuotas: la primera de ellas se hizo el 29 de diciembre de ese mismo año, por €38,364 millones y la segunda, en 15 de febrero 2022 por €29,520 millones.

Además, el 29 de diciembre de 2022, el MEP realizó un pago parcial por €11,221 millones, de la tercera y última cuota que se terminó de saldar la semana anterior, lo que permitió girar un total de €139.357 millones.

“El Gobierno mantiene su compromiso de resguardar la seguridad social de la población costarricense y parte de esta responsabilidad pasa por honrar los compromisos de pago con la CCSS. Por eso cumplimos con este convenio según lo acordado y por ello nuestros equipos técnicos siguen coordinando con la Caja para definir la mejor manera de alcanzar el consenso para nuevos convenios”, expuso, Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.